



Ley del 15 de Abril de 1985
Telf./fax: 4269984
COCHABAMBA - BOLIVIA

Concejo Municipal Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua

LEY AUTONOMICA MUNICIPAL N° 220

LEY DE 25 DE JULIO DE 2019

Por cuanto, el Concejo Municipal de Colcapirhua, ha sancionado la siguiente Ley Municipal:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA

DICTA:

LEY AUTONOMICA MUNICIPAL DE APROBACIÓN TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POA 2019

ARTÍCULO PRIMERO.- Se **APRUEBA** la Tercera Modificación Presupuestaria y/o Reformulado del Plan Operativo Anual de la gestión 2019 de traspaso presupuestario interinstitucional, conforme al siguiente detalle:

**3ra.MODIFICACION EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION (PGN - 2019)
MUNICIPALIDAD DE COLCAPIRHUA (1306)
(Expresados en Bolivianos)**

TRASPASO PRESUPUESTARIO INTERINSTITUCIONAL

DE

ENT	FTE	ORG	RUBRO	E. TRF	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1306	41	113	23.2.2.	046	De los Órganos Legislativo, Judicial y Electoral, Entidades de Control y Defensa, Descentralizadas y Universidades	0,00	
SUMAS IGUALES						0,00	0,00

A

ENT	DA	UE	FTE	ORG	PRO	PROY	ACT	PARTIDA	DESCRIPCION DE PARTIDAS	SALDO	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1306	01	01	41	113	20	0000	015	3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	NO	Funcionamiento Servicio de Hemodialis Hospital Municipal Andres Cuschieri	0,00	
SUMAS IGUALES												0,00	0,00

TRASPASO PRESUPUESTARIO INTERINSTITUCIONAL

DE

ENT	FTE	ORG	RUBRO	E. TRF	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1306	43	411	23.2.2.	287	De los Órganos Legislativo, Judicial y Electoral, Entidades de Control y Defensa, Descentralizadas y Universidades		18.700.000,00
SUMAS IGUALES						0,00	18.700.000,00

A

ENT	DA	UE	FTE	ORG	PRO	PROY	ACT	PARTIDA	DESCRIPCION DE PARTIDAS	SALDO	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1306	01	01	43	411	12	2874707900000	000	4.2.3.10	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	NO	Const. Obras para la Reduccion de Riesgos y Adaptacion al Cambio Climatico Colcapirhua Fase I (Colcapirhua)	0,00	18.700.000,00
SUMAS IGUALES												0,00	0,00

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se **APRUEBA** la Tercera Modificación Presupuestaria y/o Reformulado del Plan Operativo Anual de la gestión 2019 de traspaso presupuestario intrainstitucional, conforme se describe a continuación:

**3ra.MODIFICACION AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION (PGN - 2019)
MUNICIPALIDAD DE COLCAPIRHUA (1306)
(Expresados en Bolivianos)**

TRASPASO PRESUPUESTARIO INTRAINSTITUCIONAL

DE

ENT	DA	UE	FTE	ORG	PRO	PROY. COD. SISIN	ACT	PARTIDA	DESCRIPCION DE PARTIDAS	SALDO	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1306	01	01	20	210	17	0000	001	4.1.2	Tierras y Terrenos	NO	Expropiacion Terreno Edificio Municipal		200.000,00
1306	01	01	20	210	17	0000	002	4.1.2	Tierras y Terrenos	NO	Expropiacion Terreno Ampliacion Cementerio General Colcapirhua		200.000,00
1306	01	01	20	210	21	13060053800000	000	4.2.2.30	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	SI	Const. Bloque de Talleres y Aulas U.E Max Fernandez Ferroviario	125.000,00	
1306	01	01	20	210	28	0000	002	2.6.9.90	Otros	NO	Mantenimiento Mercados Colcapirhua		50.000,00
1306	01	01	20	210	33	0000	002	3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	NO	Mantenimiento de Módulos Policiales		50.000,00
1306	01	01	20	210	34	0000	007	2.6.9.90	Otros	NO	Referendum Aprobacion de Cartas Organicas Municipio de Colcapirhua		200.000,00

*"Colcapirhua Orgullo
y Compromiso de Todos"*





Ley del 15 de Abril de 1985
Telf./fax: 4269984
COCHABAMBA - BOLIVIA

Concejo Municipal Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua

1306	01	01	20	210	34	0000	009	2.5.2.10	Consultorías por Producto	NO	Recatastración del Municipio de Colcapirhua	150.000,00	
1306	01	01	20	210	99	0000	001	6.6.4.00	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	NO	Partidas No Asignables a Programas - Funcionamiento	200.000,00	
SUMAS IGUALES												0,00	1.175.000,00

ENT	DA	UE	FTE	ORG	PRO	PROY. COD. SISIN	ACT	PARTIDA	DESCRIPCION DE PARTIDAS	SALDO	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1306	01	01	20	210	18	0000	006	3.4.7	Minerales	NO	Conformación de Plataforma Municipio de Colcapirhua	45.000,00	
1306	01	01	20	210	18	0000	013	2.4.2	Mantenimiento y Reparación de Vías de Comunicación	NO	Mejoramiento De Vías Pavimentadas y Flexible Municipio Colcapirhua	40.000,00	
1306	01	01	20	210	13	0000	001	3.4.8	Herramientas Menores	NO	Mantenimiento, Ornamento, Equip. de Parques y Areas Verdes	40.000,00	
1306	01	01	20	210	13	0000	003	3.1.3	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	NO	Funcionamiento Vivero Municipal Colcapirhua	40.000,00	
1306	01	01	20	210	14	0000	001	2.5.2.20	Consultores Individuales de Línea	NO	Limpieza y Recolección de Basura Colcapirhua	170.000,00	
1306	01	01	20	210	21	13060008000000	000	4.2.2.30	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	SI	Const. Aulas U.E.San Lorenzo - Rafael Arnaiz	125.000,00	
1306	01	01	20	210	23	0000	001	3.2.200	Productos de Artes Gráficas	NO	Fomento y Desarrollo de Actividades Culturales	75.000,00	
1306	01	01	20	210	28	0000	001	4.3.5.00	Equipo de Comunicación	NO	Control Mercado Central de ferias Colcapirhua	40.000,00	
1306	01	01	20	210	31	0000	001	3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	NO	Apoyo Seguridad Ciudadana Colcapirhua	50.000,00	
1306	01	01	20	210	34	0000	001	2.5.300	Comisiones y Gastos Bancarios	NO	Fortalecimiento Municipal	200.000,00	
1306	01	01	20	210	34	0000	006	2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	NO	Actividades Unidad de Transparencia	50.000,00	
1306	01	01	20	210	34	0000	001	4.3.3.30	MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	NO	Adquisición de Vehículos Alcaldía de Colcapirhua	300.000,00	
SUMAS IGUALES												1.175.000,00	0,00
												1.175.000,00	0,00

ENT	DA	UE	FTE	ORG	PRO	PROY. COD. SISIN	ACT	PARTIDA	DESCRIPCION DE PARTIDAS	SALDO	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1306	01	01	41	113	11	13060019900000	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	SI	Const. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Colcapirhua	1.500.000,00	
1306	01	01	41	113	11	13061957600000	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	SI	Const. Sistema de Aducciones de Agua Potable Colcapirhua	1.500.000,00	
1306	01	01	41	113	17	0000	003	4.1.2	Tierras y Terrenos	SI	Expropiación Terreno Planta De Tratamiento De Aguas Residuales Sector Sumumpaya Dist E	156.000,00	
1306	01	01	41	113	17	0000	004	4.1.2	Tierras y Terrenos	SI	Expropiación Terreno Para Equipamiento Sector Sindicato Agrario Esquilan Grande Dist E	30.000,00	
1306	01	01	41	113	17	0000	005	4.1.2	Tierras y Terrenos	SI	Expropiación Terreno Para Equipamiento Sector Sumumpaya Colamina Dist.E	48.000,00	
1306	01	01	41	113	17	0000	006	4.1.2	Tierras y Terrenos	SI	Expropiación Terreno Y Apertura De Vía Av. Dorbigni	108.000,00	
1306	01	01	41	113	21	0000	004	3.1.1.30	Alimentación Complementaria Escolar	NO	Desayuno Escolar Geston 2019 Municipio de Colcapirhua	200.000,00	
1306	01	01	41	113	21	0000	008	3.9.6	ÚTILES EDUCACIONALES, CULTURALES Y DE CAPACITACION	SI	M Primera Mochila Colcapirhua	50.000,00	
1306	01	01	41	113	21	C0619226000000	000	4.2.2.30	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	SI	Const. Conclusion Bloque de Aulas y Adm. U.E Pablo Cano Jesus Lara Fase II	350.000,00	
1306	01	01	41	113	22	0000	002	3.4.500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	NO	Escuelas de Deporte Municipal de Colcapirhua	100.000,00	
1306	01	01	41	113	22	0000	004	3.4.500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	NO	Promoción y Fomento del Deporte (Atletismo, Gimnasia, Hatterofilia) Colcapirhua	50.000,00	
1306	01	01	41	113	31	0000	002	3.1.3	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	NO	Dragado Torrenteras Municipio Colcapirhua	100.000,00	
1306	01	01	41	113	34	0000	008	2.5.2.10	Consultorías por Producto	NO	Elaboración del Estudio de Ampliación de la Mancha Urbana	80.000,00	
1306	01	01	41	113	97	0000	003	9.4.3.00	Otros Beneficios Sociales	NO	Previsión para Otros Beneficios Sociales	40.000,00	
1306	01	01	41	113	99	0000	001	6.6.4.00	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	NO	Partidas no Asignables a Programas - Inversión	250.000,00	
SUMAS IGUALES												0,00	4.562.000,00

ENT	DA	UE	FTE	ORG	PRO	PROY. COD. SISIN	ACT	PARTIDA	DESCRIPCION DE PARTIDAS	SALDO	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1306	01	01	41	113	11	0000	002	2.4.3	Otros Gastos por Concepto de	SI	Mantenimiento, Ampliación del Sistema Agua Potable y Alcantarillado Colcapirhua	44.000,00	
1306	01	01	41	113	12	0000	001	3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	SI	Mejoramiento de Sistemas de Rego Colcapirhua	60.000,00	
1306	01	01	41	113	21	0000	001	2.1.2	Energía Eléctrica	SI	Fomento y Desarrollo de Actividades Educativas Municipio de Colcapirhua	70.000,00	
1306	01	01	41	113	21	13060056500000	000	4.2.2.30	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	SI	Const. Unidad Educativa San Crispin Dist. E	250.000,00	
1306	01	01	20	210	21	13060008000000	000	4.2.2.30	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	SI	Const. Aulas U.E.San Lorenzo - Rafael Arnaiz	100.000,00	
1306	01	01	41	113	22	0000	001	3.4.500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	SI	Promoción, Fomento y Desarrollo del Deporte Jurisdicción Colcapirhua	100.000,00	
1306	01	01	41	113	22	0000	003	2.4.3	Otros Gastos por Concepto de instalación, Mantenimiento y Reparación	SI	Mantenimiento y Reparación de Campos Deportivos	50.000,00	
1306	01	01	41	113	26	0000	001	3.2.200	Productos de Artes Gráficas	NO	Actividad y Defensoría Municipal de la Niñez y Adolescencia	20.000,00	
1306	01	01	41	113	26	0000	001	3.2.200	Productos de Artes Gráficas	SI	Actividad y Defensoría Municipal de la Niñez y Adolescencia	20.000,00	
1306	01	01	41	113	34	0000	002	4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	SI	Equipamiento Alcaldía de Colcapirhua	48.000,00	
1306	01	41	41	113	34	86202577000000	000	4.3.3.30	MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	SI	Equip. Maquinaria y Equipo Gam Colcapirhua (FNDR)	3.000.000,00	
1306	01	41	41	113	34	0000	011	4.3.3.30	MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	NO	Adquisición de Vehículos Alcaldía de Colcapirhua	800.000,00	
SUMAS IGUALES												4.562.000,00	0,00
												4.562.000,00	0,00

ENT	DA	UE	FTE	ORG	PRO	PROY. COD. SISIN	ACT	PARTIDA	DESCRIPCION DE PARTIDAS	SALDO	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1306	01	01	41	119	97	0000	001	5.7.1.00	Incremento de Caja y Bancos	SI	Partidas No Asignables A Programas		200.000,00
SUMAS IGUALES												0,00	200.000,00

ENT	DA	UE	FF	ORG	PRO	PROY. COD. SISIN	ACT	PARTIDA	DESCRIPCION DE PARTIDAS	SALDO	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1306	01	01	41	119	21	0000	004	3.1.1.30	Alimentación Complementaria Escolar	SI	Desayuno Escolar Geston 2019 Municipio de Colcapirhua	200.000,00	
SUMAS IGUALES												200.000,00	0,00
												200.000,00	0,00



"Colcapirhua Orgullo
y Compromiso de Todos"





Ley del 15 de Abril de 1985
Telf./fax: 4269984
COCHABAMBA - BOLIVIA

Concejo Municipal Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua

ARTÍCULO TERCERO.- I. El Órgano Ejecutivo, efectuara las acciones necesarias para la remisión al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Vice Ministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

II. El Órgano Ejecutivo Municipal queda encargado del fiel cumplimiento de la presente Ley Municipal, a través de la Secretaria Municipal Administrativa y Financiera, Secretaria Municipal Técnica, Secretaria Municipal de Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Social, por intermedio de sus Direcciones competentes y demás unidades del Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua, remitiendo a las instancias correspondientes y sea en apego a normas legales vigentes.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.- La presente Ley Municipal entrara en vigencia plena a partir de su publicación.

Segunda.- Conforme al Art. 14 de la Ley N° 482 los Gobiernos Autónomos Municipales deberán remitir al Servicio Estatal de Autonomías – SEA toda la normativa emitida para su registro.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para su promulgación y posterior publicación, quedando encargado la Máxima Autoridad Ejecutiva Municipal del estricto cumplimiento de lo establecido en la presente Ley Municipal.

Es dado en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal a los Veinticinco días del mes de Julio de Dos Mil Diecinueve años.

Walter Jaitica Méndez
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA

Alida Angulo Cuevas
CONCEJAL SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL COLCAPIRHUA

Ing. Mario E. Severich Bustamante
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
COLCAPIRHUA

A, 31 de Julio de 2019

Por tanto, la promulgo para que tenga y cumpla como Ley Municipal Autónoma del Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua.

